INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

SUBGERENCIA DE SUMINISTROS, MATERIALES Y COMPRAS
ACTA N° 102-CE-2019 DE APERTURA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE OFERTAS

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del distrito Central, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las dos y cuarenta de la tarde (02:40) p.m. reunidos los Representantes de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras el Lic. Héctor Figueroa, Coordinador de Compras Menores, Sra. Lilian Matamoros, Auxiliar Administrativo I; y el Representante de Dirección Médica Nacional, Dr. Marció Sevilla, Químico Farmacéutico DMN, con el fin de aperturar los sobres de las ofertas presentadas bajo solicitud de pedido N°10006128, cotizaciones N° 6000075838, 6000075839, 6000075840.- concerniente a la adquisición de: **Partida No.1 L04AA-015 Fingolimod Clorhidrato 0.56 mg (168 capsulas)**. **Primero**: los representantes arriba descritos hacen constar que se invitó a participar a las siguientes empresas: **DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L., GRUPO TECNIMED Y DROGUERIA, FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER). Segundo**: que de las invitaciones giradas se recibieron sobres de las empresas: **DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L., GRUPO TECNIMED Y DROGUERIA, FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER).-** seguidamente se procedió a la apertura de los sobres las cuales se detallan en el cuadro adjunto que forma parte integral de esta acta. **Tercero:** una vez realizado el análisis técnico económico de los tres (3) Sobres presentados; *la parte técnica Recomienda **VOLVER A COTIZAR** la partida No.1, en vista que ninguna empresa presento oferta económica, por lo que se sugiere ampliar el universo de proveedores para este medicamento.* **Cuarto**: Atendiendo RESOLUCION CI-IHSS RSAS No. 422/03-05-2019, Visto Bueno De la Comisión Interventora y Visto Bueno de la directora Médica Nacional Interina, porque no hay en el Almacén Central, según Memorándum #1123-DAYD-IHSS-2019, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), **el cual se necesita para continuar tratamiento de la paciente Marisol Zeron Salgado con identidad No.0801-1985-12869**, quien recibe atención médica en el Hospital Regional del Norte, según Memorándum FR- No. 729-2019. Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorándum No. 1276-SGP/IHSS-2019. No habiendo más que tratar se cerró el proceso de apertura y recomendación, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo la (02:50) p.m.

DR. MARCIO SEVILLA
Parte Técnica/Responsable de la Adjudicación
Químico Farmacéutico (DMN)

LIC.HECTOR FIGUEROA
Coordinador de Compras Menores
Representante de SGSMYC

SRA. LILIAN MATAMOROS
Auxiliar Administrativo i
Representante de SGSMYC

Expediente
Archivo/LYM

39